

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Cine y psicología: su aplicación en el ámbito de la conducción profesional.

Michel Fariña, Juan Jorge, Pidoto, Claudio
Damián y Tomas Maier, Alejandra.

Cita:

Michel Fariña, Juan Jorge, Pidoto, Claudio Damián y Tomas Maier,
Alejandra (2017). *Cine y psicología: su aplicación en el ámbito de la
conducción profesional. IX Congreso Internacional de Investigación y
Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII
Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de
Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/44>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/HVp>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

CINE Y PSICOLOGÍA: SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CONDUCCIÓN PROFESIONAL

Michel Fariña, Juan Jorge; Pidoto, Claudio Damián; Tomas Maier, Alejandra
Universidad de Buenos Aires - Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Argentina

RESUMEN

La psicología del tránsito es un área de vacancia profesional que tiene sin embargo una enorme importancia en la prevención de accidentes vehiculares y en la promoción de la seguridad vial. El diseño de estrategias de capacitación e intervención supone en consecuencia una inversión estratégica que debe ser promovida desde los ámbitos públicos, incluida especialmente la universidad. Este trabajo presenta un modelo de trabajo para la capacitación de conductores de transporte de carga, basado en recursos audiovisuales, con especial acento en el cine en tanto herramienta de sensibilización y pensamiento. Se propone una puesta al día de la bibliografía en materia de conducción profesional y se analiza una de las películas que integran el módulo de capacitación. La articulación entre las cuestiones técnicas y el pathos situacional que emerge del film configuran un modelo original de enorme potencia conceptual, creatividad y transferencia social.

Palabras clave

Ética, Cine, Educación, Conducción profesional

ABSTRACT

CINEMA AND PSYCHOLOGY: ITS APPLICATION IN THE FIELD OF PROFESSIONAL DRIVING

Traffic psychology is a professional vacancy area that is, however, extremely important in the prevention of vehicular accidents and in the promotion of road safety. The design of strategies for training and intervention therefore entails a strategic investment that must be promoted from the public spaces, especially the universities. This paper presents a work model for the training of drivers of cargo transportation, based on audiovisual resources, with a special emphasis on cinema as a tool for sensitization and thought. It is proposed to update the bibliography on professional driving and analyze one of the films that make up the training module. The articulation between the technical questions and the situational pathos that emerges from the film configure an original model of enormous conceptual power, creativity and social transference.

Key words

Ethics, Films, Education, Professional Driving

Introducción

Entre las condiciones para la obtención de la Licencia Nacional de conducción profesional para el transporte terrestre de cargas, los aspirantes deben realizar todos los años un curso de capacitación. En la Argentina, este curso está a cargo del Estado, y se abordan en él distintas problemáticas propias de una tarea verdaderamente compleja. El objetivo principal de dicho curso es *profesionalizar* al conductor en su tarea, tomando como principio ordenador la búsqueda de *un conductor que preserve la vida en la vía pública*.

La noción de *profesional* hoy demanda situar la actividad en su horizonte contextual y en el compromiso ético de cada agente en el desarrollo de la actividad de conducción. Podemos encontrar diferentes caracterizaciones al respecto: como la propuesta por Alexis de Tocqueville (1859), quien la situó como “corporaciones intermediarias” que tenían la capacidad de instaurar un nuevo orden social, al tiempo que el sociólogo Max Weber (1901) relacionó lo profesional con el acto de *profesar lo religioso cristiano*. Carr Saunders y Willson (1933) modifican el enfoque de la caracterización weberiana señalando que una ocupación alcanzaba el estatus de profesión cuando un tipo de actividad se ejerce mediante la adquisición de una formación controlada, la sumisión a reglas de conducta y la adhesión a un código de servicio social. En razón de ello, promediando el siglo XX, las profesiones asumían un compromiso ético en cada acción, recuperando de algún modo el altruismo que Max Weber le atribuía a la función social del profesional en su desarrollo. Otros autores, como Harold Wilensky (1964) o Millerson (1964), establecieron que la profesión es una organización ocupacional adquirida a través de distintas etapas de profesionalización, en la cual siempre se incluye la adopción de un código de ética. En el sentido de Edgard Schein (1970), las profesiones son agrupamientos que desarrollaron un sistema de normas y valores derivados del rol social en el cual participan.

El *ser profesional* requiere entonces de conocimientos especializados, capacitación educativa, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad, pero sobre todo, elevadas normas éticas (Cleaves; 1985). Todo ello implica que las profesiones cuenten con un espacio organizacional homogéneo, de intereses comunes y de conocimientos formales sujetos a normas y valores que permiten reconocerse entre sus “colegas”. Las profesiones, en suma, según el prestigio alcanzado, construyen modelos de exclusión que permiten accesos. Con lo cual, la profesión de los agentes adjetivada, como acción derivada de su propia tarea, resulta la calificación de la función política del agente/profesional, convirtiéndose en un agente portador de saberes aceptados y reconocidos socialmente, que tamiza -positiva o negativamente- los procesos de socializa-

ción y la dimensión sensible del sujeto, pensado inmerso en un contexto social y laboral.

Desafíos educativos: la profesionalización y la transmisión del deber-ser

Dentro de los cursos de capacitación dictados por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte a conductores profesionales, surge no obstante una llamativa dificultad para colaborar en el proceso de formación: el espacio educativo muestra contradicciones entre lo que se quiere enseñar y lo que las personas esperan. En este sentido, existía un señalamiento generalizado sobre la existencia de una distancia entre la realidad contenida en las normas, leyes, códigos, etc, y la realidad vivida por los conductores en su trabajo. Esta señalada distancia afectaba las posibilidades de transmisión, ya que convertía en pretexto de imposibilidad todo nuevo intento.

Por lo general, en este contexto, la norma *en sí* no resolvía el dilema existente *para sí*, en la coyuntura en la que el conductor se inserta. Es decir, el sujeto no iba a la norma, porque para él, allí no estaban las respuestas a las preguntas y conflictos de su vida laboral cotidiana.

En este sentido, lo que dicha circunstancia puso de relieve es la compleja operación que implica la transmisión de una ética, en principio, en tanto un *deber-hacer* en relación a una actividad profesional. Para que ello pudiera ser llevado a cabo, se debía en principio dar cuenta de aquello que los conductores referían en el aula de capacitación. Es decir, más allá del juicio del educador/formador, se debían considerar las distintas demandas puestas de manifiesto como los hechos sociales implicados en las temáticas desarrolladas. Era necesario comprender que el conductor no estaba solo en su "juicio profesional", sino que, en el ejercicio de su actividad, debía integrar distintas visiones, privadas y públicas, que orientaban el sentido de su trabajo.

Por lo tanto, el espacio educativo estaba obligado a abrir el interrogante sobre *qué es ser un conductor profesional* a los diferentes actores presentes e intervinientes en la vida laboral del conductor, donde se incluyen a los empresarios, familiares, peatones, clientes, autoridades, etc. Estas distintas miradas que ejercen presiones en el conductor en sus múltiples sentidos e intereses, daban cuenta de algo que se hacía presente más allá de lo consistido en la normativa y los imaginario que se construyen sobre él, donde el conductor debía elegir no sólo en relación al *deber-ser profesional*, como se pretendía, sino también, al ser en la sociedad contemporánea y las distintas exigencias de sus grupos de pertenencia.

Para dar entrada a ello, es necesario entonces pensar en un doble movimiento de la ética contemporánea, fundado en la dialéctica de lo particular y lo singular: un primer movimiento indica el tránsito de los juicios morales, al universo de conocimiento disponibles en materia de ética profesional: "*Se trata de una transformación reflexiva del cuerpo, ya que supone poner entre paréntesis las concepciones del bien y de mal, para situar en problema en una suerte de estado del Arte que da cuenta de los avances alcanzados por la disciplina*" (Michel Fariña; 2006). Ello es lo que permite deducir el accionar deseable del profesional ante situaciones dilemáticas de su práctica, despojado de otros valores o intereses inmediatos. Sin embargo,

esto en sí mismo no basta para responder la dificultad planteada inicialmente, ya que allí es donde más se evidenciaba que la abstracción generalizada de la norma no representaba ni encarnaba la dimensión del dilema que los sujetos manifestaban. Es un segundo movimiento, suplementario al anterior, lo que permite dar cuenta de las singularidades en situación, "*aquellos escenarios dilemáticos para los cuales no existen en sentido estricto un conocimiento disponible, sino que es la situación misma la que funda conocimiento al sustraerse de la lógica precedente. Este movimiento interroga la norma más allá de todo campo reflexivo, suplementando el universo al decretar su incompletud. Da cuenta no del "que debería hacer..." sino del "qué hacer" allí donde la situación se revela a posteriori como desbordando el conocimiento que la antecede*".

El desafío consistió entonces en revelar herramientas que, más allá de mejorar didácticamente la comprensión, alcancen un lugar de reflexión y sensibilización, que puedan ubicar algo de la singularidad de la situación laboral y vital. Esto requiere entonces, por un lado, una apertura metodológica a otros recursos, y asimismo implica una apuesta a otro tipo de abordaje en el tratamiento de la problemáticas existentes, considerando dichos espacios educativos como una oportunidad de situar la responsabilidad social e individual, que posibilite dejar de pensar en respuestas cerradas y ubicar otras variables en juego a la hora de la trasmisión de un *deber-hacer* y un *deber-ser* necesario para desarrollar la profesionalidad. El cine fue el recurso que permitió la evocación de otras realidades que dieran cuenta de la compleja trama en la que se desarrolla la profesión de los conductores de cargas.

La trasmisión a través del cine

Alain Badiou (2004) piensa al cine como una situación ?losó?ca, donde se inventan nuevas formas de relación entre el arti?cio y la realidad, imagen-movimiento, imagen-tiempo, una nueva manera de hacer existir lo otro, ampliándose y potenciándose sus posibilidades. En palabras de Badiou: "*Si la ?losofía es realmente el invento de nuevas síntesis, síntesis dentro de la ruptura, el cine es muy importante, porque modi?ca las posibilidades de la síntesis*" (Badiou:2004;38). Su cualidad ontológica, es decir, la posibilidad de re?exionar sobre cuestiones básicas del ser, permite que, en este poder de síntesis, se acceda a "*una transformación del pensamiento del ser, y por lo tanto una transformación de la ?losofía fundamental*" (Badiou:2004;63). Esa noción indica entonces, anticipadamente, un efecto de transformación mutuo en una dialéctica: producto cinematográ?co-realidad.

Actualmente existen múltiples programas, dentro y fuera del ámbito académico, que se valen de filmes para investigar temas complejos de la práctica psicológica. Ya sea cuando el cine se propone de manera explícita llevar a la pantalla el debate moral contemporáneo, o cuando espectadores y analistas recortan en la obra de arte la ocasión para la reflexión ético-psicológica, el resultado es una extraordinaria experiencia de pensamiento y acción (Michel Fariña, Tomas Maier:2016). En este sentido, la llamada "magia" del cine consiste en "*ser un arte que plasma una realidad en el campo de la imagen de modo directo e inmediato, sin que al mismo tiempo se confunda con la realidad del espectador. Ofrece una realidad alternativa y semejante a la del espectador, pero puesta a distancia. El*

espectador puede así identificarse con los personajes y situaciones que le ofrece la escena filmica, sin perder la distancia con aquello que se le muestra” (Michel Fariña, Laso;)

Interesa detenernos en la capacidad que tiene el cine y el material cinematográfico de interpelar al espectador frente a distintos dilemas éticos. El proceso de identificación con personajes de la ficción favorece una involucración afectiva e intelectual del espectador. De ese modo el cine logra instalarlo en determinadas situaciones que al mismo tiempo son reconocibles en la vida y que le hacen experimentar, a través de otro, conflictos, aventuras, pasiones o encuentros siniestros. Esta metodología, que parte de este parentesco estructural entre el cine y los sueños, propone entregarse a la experiencia de un film y extraer de él la enseñanza sobre la existencia humana. Sin embargo, en lugar de aplicar los conocimientos psicológicos al cine, permitir que la película haga acontecimiento en nosotros, delineando así la filigrana de nuestra concepción ético-psicológica (Michel Fariña, Tomas Maier;2016).

La película *Las Acacias* (Pablo Giorgelli, 2011). comenzó a proyectarse en los cursos de capacitación, como parte del material obligatorio. La inclusión del film logró ubicar el tratamiento de ciertas temáticas específicas desde un enfoque que permitió incluir los saberes y recursos propios de los conductores, al ponerse en escena aquello que surge propiamente del encuentro entre el espectador y los personajes del film. La película ha servido como disparador del debate existente entre lo privado y lo público, el derecho y su supresión, permitiendo poner lo normativo en cuestión y evitando reducir al conductor a un lugar de cuerpo-máquina o de mentecálculo. Es decir, despegándolo de un lugar del mero operador y ubicándose en cambio en un lugar de decisión.

Las acacias y la cuestión del padre

¿Cuál es el origen del término moderno “conducción” y cuál su sentido para una construcción subjetiva de la responsabilidad? La palabra antigua *dux*, “guía”, se aplicó en el Bajo Imperio romano a dignatarios de las provincias que ocupaban un alto cargo cívico-militar. De allí deriva el título nobiliario “Duque”. A su vez otro título, “Conde”, deriva del latín *comes*, “compañero”, que también en el Bajo Imperio se aplicaba a los nobles que acompañaban al soberano en sus expediciones. De allí derivan a su vez los términos modernos “conducción”, “conducta”, “conductor”.

Resulta interesante al respecto que el diccionario etimológico de Joan Corominas rastree también otro término “condumio”, que refiere a un alimento, un manjar que se come con pan, y que contiene la raíz *domos*, que significa “casa”, originado a su vez en *conductum*, que es el participio de “conducere”, en el sentido de “acompañar un alimento a otro”. En síntesis, la etimología de “conductor” podría ser doble: por un lado remite a un “guía” que conduce; por otro a un “compañero”, alguien que hace compañía en una expedición, permitiendo disfrutar, a la manera de cómo se disfruta de un manjar compartido.

Esta breve introducción resulta de interés para leer la historia que relata el film “*Las Acacias*”, utilizado como se dijo en la capacitación de conductores profesionales. La película tiene, entre otras originalidades, la de estar filmada en su mayor parte dentro de la cabina de un camión Scania. El personaje central, Rubén, maneja

ese camión que transporta madera desde la selva paraguaya hasta Buenos Aires. Tiene ya treinta años de rutas y ha modelado su personalidad a partir de esa dureza. Es metódico, paciente, silencioso, casi huraño. A punto de iniciar un recorrido desde Asunción a Buenos Aires, su patrón le pide que lleve a una mujer paraguaya, la cual se aparece con una beba de cuatro meses. Rubén no oculta su disgusto: es un viajante solitario. Sólo lo acompañan el mate, el cigarrillo, y los troncos de las acacias que duermen pesados y silenciosos en el chasis de su camión. De pronto tiene dos pasajeras y no sabe cómo manejarse con ello.

Pero poco a poco se va dejando “acompañar” por esta mujer y su pequeña beba, que lo terminan interpellando frente a su soledad. Rubén se va dejando afectar por la situación y a pesar de haber dicho que no tenía familia, termina presentando a una hermana y hablando de un hijo, a quien hace años que no ve. La mujer por su parte tiene su familia en Araguá y una prima que la espera en Buenos Aires, pero cuando le preguntan por su pequeña hija responde cortante “no tiene padre”. Así, las historias de un hombre que ha extraviado la ruta de su hijo y la de una mujer que ha decidido separar al padre de su hija, se van enlazando a lo largo de los mil quinientos kilómetros que dura la travesía.

El film está pleno de pequeños hallazgos. Ante todo, como dijimos la película está filmada dentro de la cabina o a través de ella: la cámara sólo baja del camión cuando lo hacen sus ocupantes. Rubén, Jacinta y la pequeña Anahí -los nombres de ellas aparecen recién promediando la historia- van configurando un semblante de familia. Una ficción necesaria para sostener el viaje, pero que poco a poco desliza puntos de verdad de los personajes.

En un raptó de confesión íntima, Rubén cuenta que conoció a su hijo recién cuando tenía cuatro años... y que hacía ya ocho que no lo veía... Lo cual no le impide emocionarse con la evocación del regalo de una bicicleta que alguna vez le hizo, y sostener esa única memoria en una fotografía en su guantera. Y para Jacinta, que acaba de expulsar a un padre de la vida de su hija, la tristeza de este hombre no será sin consecuencias.

Para Rubén, a su vez, la oportunidad de tener en brazos a un bebé lo remite a una experiencia de la que se vio privado. Jacinta y Anahí lo confrontan inesperadamente con una escena de la que alguna vez se sustrajo, pero que ahora se dibuja como verosímil.

En esa repentina especularidad, el tercero de los celos -un ocasional personaje que irrumpe festejando a Jacinta- termina de precipitar las cosas. Al llegar a Buenos Aires y dejar a Jacinta en casa de sus primos, Rubén improvisa una invitación para ella. Malamente, de manera culposa y todavía huraña, pero a la vez entrañable. Porque se trata de un nuevo viaje en el camión, pero esta vez hacia Catamarca. A esa altura sabemos que su hijo vive en Mendoza, que queda en la misma dirección. Rubén parece estar encontrando el rumbo y Jacinta se le permite hacer lugar a su deseo.

La experiencia audiovisual: el deseo más allá del *factum moral*

A través del recorrido del film, se permite vislumbrar en la dimensión legal un más allá del cumplimiento o no de las normas, que se enlaza con un lugar singular para habitarla. No obstante, la tensión que suscita permite problematizar sin reducir el fenómeno, donde “*la función del pensamiento puede cobrar algún sentido para intro-*

ducir la noción de libertad" (Lacan:1968-69;44).

En este sentido, el material permitió reflexionar sobre la posibilidad de encontrar una mayor libertad en el devenir de su profesión, al habilitar, desde el respeto de los derechos y obligaciones que definen su práctica, un lugar de encuentro consigo mismo y con el otro. El espacio educativo, a partir de la puesta en marcha de esta experiencia, se transformó en un facilitador para exponer reflexivamente aquello que atraviesa al sujeto, más allá del *factum* moral que encuentran en otros círculos de la vida social. En este sentido, el film permitió, entre otras cosas, la aparición de un interrogante sobre el abordaje pedagógico y sobre cierto modo de *saber-conocer-hacer*, desde el cual pueda situarse en otro lugar al sujeto en relación a su actividad laboral.

Desde el punto de vista de la subjetividad, cabe una observación final que no es menor. Según la tradición, para los antiguos el fruto de la acacia tiene poderes mágicos. Seguramente por eso se lo utiliza actualmente para fines medicinales. En el rico folklore aborigen, las semillas de la acacia contribuyen a la procreación. La propia planta se reproduce fácilmente por acodo aéreo, y los troncos, recién talados al inicio del film, todavía mantienen su savia. ¿Habrá sido ese cuarto pasajero el que operó el milagro de una incipiente paternidad? Si seguimos esa ficción, "Las Acacias" no resulta ya un título ingenuo: los árboles alcanzan la dureza de sus personajes, pero para fecundarlos y hacerlos responsables por aquello no sabido de su deseo.

BIBLIOGRAFÍA

- Badiou, A. (2004) *Imágenes y Palabras: Escritos sobre cine y teatro*; Manantial; Buenos Aires.
- Cleaves, P. S. (1985). *Las profesiones y el Estado: El caso de México*. México: El Colegio de México.
- Dingwall, R. y Lewis, P. (1985). *The sociology of the professions: Lawyers, doctors and others*. London: MacMillan Press.
- Elliot, P. (1975). *Sociología de las profesiones*. México: Editorial Tecnos.
- Giorgelli, P. (2011), *Las acacias*; Coproducción Argentina-España; Airecine / Utópica / Proyecto Experience / Armónika / Tarea Fina / INCAA / ICAA / Ibermedia / TVE
- Lacan, J. (1968/69); *El Seminario; Libro 16. De un otro al Otro*. Paidós. Buenos Aires. 2008.
- Laso, E. & Michel Fariña, J.J. (s/f) *Cine y subjetividad: el método ético-clínico de lectura de películas*. Intersecciones Psi, Revista electrónica de la Facultad de Psicología, UBA.
- Michel Fariña, J. J (2006).: *El doble movimiento de la Ética contemporánea. Una ilustración cinematográfica*. En *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*. Vol. I: Fundamentos. Letra Viva, Buenos Aires.
- Millerson, G. (1964) *The Qualifying Association*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Schein, E. H. (1970) *The role of the founder in creating organizational culture*. *Organizational Dynamics*, Summer, 13-28.
- Spencer, H. (1905): *El origen de las profesiones*. Valencia: Sempere.
- Weber, M. (1922): "Economía y sociedad" Fondo de cultura económica. 1984 México.